Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Programa de Preinversión
Préstamo BID 1143/OC-PR

RESOLUCIÓN PPI N°33 / 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO, BAJO LA MODALIDAD 3CV, "SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A SER REALIZADOS POR LA ANDE" - ID Nº 229945, A FAVOR DEL SR. ALBERTO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, CONVOCADO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN 1143/OC-PR.

Asunción, 16 de junio de 2011

VISTO: El Informe de Evaluación del llamado de contratación, bajo la modalidad 3 CV, de la consultoría para el "Seguimiento y Monitoreo de los proyectos de inversión a ser realizados por la ANDE" - ID Nº 219945, convocada en el marco de la ejecución del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, y;

CONSIDERANDO: El Programa Anual de Contrataciones (PAC), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011, elaborado por la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) y remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 12° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con los Artículos 12° y 13° del Decreto N° 21.909/03 "Que reglamenta la citada Ley", y demás disposiciones concordantes.

Que, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por nota CPR/C/2011/1157, de fecha 10 de mayo 2011, otorga la no objeción a los Términos de Referencia (TDRs) para la contratación de la consultoría para el "Seguimiento y Monitoreo de los proyectos de inversión a ser realizados por la ANDE", a ser financiada con recursos del Préstamo 1143/OC-PR.

Que, en conformidad al párrafo anterior, se procedió al llamado de referencia a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), y de invitaciones cursadas a profesionales del área, previéndose la presentación de documentaciones para el día jueves, 2 de junio de 2011.

Que, en el Informe de Evaluación presentado por el Comité Evaluador, se recomienda la adjudicación del llamado a favor del **Sr. ALBERTO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ**, por cumplir con los requerimientos legales y por haber obtenido el mayor puntaje, por el monto total de USD. 40.000 (Dólares Americanos Cuarenta Mil) Impuestos incluidos.

Que, por nota CPR/C/2011/1518, del 14 de junio de 2011, el BID otorga la no objeción para la contratación del **Sr. ALBERTO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ,** para la realización de la Consultoría Individual "Seguimiento y Monitoreo de los proyectos de inversión a ser realizados por la ANDE".

Que, la adjudicación propuesta por el Comité Evaluador se adecua plenamente a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa *"la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Programa de Preinversión
Préstamo BID 1143/OC-PR

RESOLUCIÓN PPI Nº 33 / 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO, BAJO LA MODALIDAD 3CV, "SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A SER REALIZADOS POR LA ANDE" - ID Nº 229945, A FAVOR DEL SR. ALBERTO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, CONVOCADO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN 1143/OC-PR.

EL DIRECTOR NACIONAL DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar el llamado, bajo la modalidad 3CV, para la contratación de la consultoría "Seguimiento y Monitoreo de los proyectos de inversión a ser realizados por la ANDE" - ID Nº 229945, convocada en el marco de la ejecución del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, a favor del **Sr. ALBERTO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ**, por el monto total de USD. 40.000 (Dólares Americanos Cuarenta Mil) Impuestos incluidos, en conformidad con el Informe de Evaluación que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y luego archivar.

Manuel Vidal Caballero Giménez
Director Nacional del Programa